


# TENOSIQUE

TRANSFORMANDO JUNTOS

AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

EXPEDIENTE TÉCNICO DE MML-MIR  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO

K005.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA  
DE LA SALUD  
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.



## I. SÍNTESIS DEL DISEÑO DEL MARCO LÓGICO

### Resumen Ejecutivo

El derecho a la salud es uno de los derechos humanos fundamentales, se constituye como un derecho colectivo, en el que el cumplimiento de todas y cada una de las responsabilidades inherentes a cada una de las partes resulta indispensable.

Por lo anterior, los gobiernos federal y estatal pueden determinar las condiciones necesarias para establecer un parámetro mínimo de condiciones de higiene a cumplir, proveyendo los servicios de salud que se requieran para atender las situaciones de salud que demande la población.

Los Ayuntamientos en su papel de coadyuvantes en el cumplimiento de las disposiciones establecidas en materia de salud, deben de provisionar la ayuda y colaboración necesarias para que el derecho a la salud de la población se haga efectivo en sus localidades. A la población le corresponde observar las disposiciones en materia de salud para coadyuvar al mantenimiento de la sanidad colectiva y de esta manera preservar la salud de toda la comunidad.

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

### Justificación

El acceso a los servicios de salud es un derecho humano por lo cual este debe brindarse de manera adecuada, eficaz, eficiente y con fácil acceso a la población, este programa presupuestario busca incrementar la infraestructura para la salud la cual permita brindar el servicio de atención médica oportuna. Una infraestructura sólida en el ámbito de la salud garantiza el acceso equitativo a servicios médicos de calidad para todos los ciudadanos, independientemente de su ubicación geográfica o estatus socioeconómico. Esto contribuye a reducir las disparidades en el acceso a la atención médica y promueve la igualdad de oportunidades en salud.

De igual forma, una infraestructura de salud adecuada y con mantenimiento constante proporciona un entorno propicio para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades. Los centros de salud, que están adecuadamente equipados y cuentan con personal capacitado pueden ofrecer servicios de atención primaria, atención especializada, servicios de emergencia y atención preventiva. Esto no solo contribuye con el bienestar de la población, sino que también ayuda a prevenir la propagación de enfermedades y la aparición de brotes epidémicos.

Las Inversiones en materia de salud también se traducen en generar un impacto positivo en la economía de la población, que además de dejar de gastar en atención para la salud, genera empleo al contribuir al crecimiento económico a través de la creación de puestos de trabajo en el sector sanitario, comercialización de productos farmacéuticos y equipos médicos, las ciudades sanas atraen inversiones y generan desarrollo.

En resumen, la creación y atención de una infraestructura para la salud es esencial para garantizar el acceso equitativo a servicios médicos de calidad, prevenir enfermedades, promover la igualdad de oportunidades en atención médica y contribuir al crecimiento económico. Es una inversión estratégica que beneficia tanto a los individuos como a la sociedad en su conjunto, de ahí la importancia

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

para la administración municipal de destinar recursos del programa presupuestario K005 al mejoramiento de la infraestructura para la Salud en el Municipio.

**Problema Identificado**

Carencias en la infraestructura para la salud en el municipio incrementan los índices de enfermedades por falta de atención.

**Población Objetivo**

Habitantes del Municipio de Tenosique.

**Cobertura Geográfica**

Municipio de Tenosique

**CUADRO RESUMEN DE COSTOS**

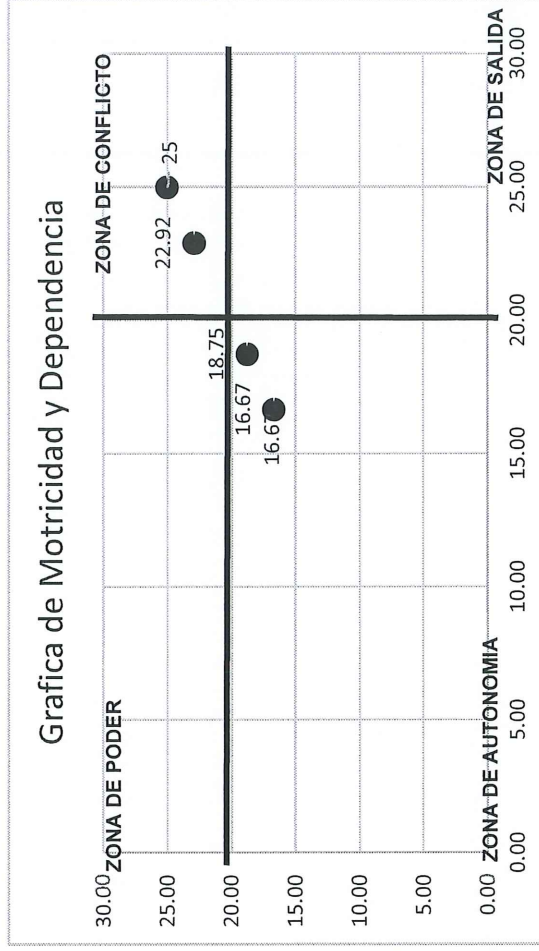
Programa Presupuestario	Monto Por Ejercer
K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	\$1,226,398.75



**Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la Identificación del Problema Central.**

ID	PROBLEMA	PROBLEMA					MOTRICIDAD	PORCENTAJE
		1	2	3	4	5		
1	Carencia de presupuesto para la construcción de nuevos centros de salud.	3	1	1	3	8	16.67	
2	Infraestructura de salud sin mantenimiento	3	3	2	3	11	22.92	
3	Poca infraestructura para la salud en el municipio	1	2	2	3	9	18.75	
4	Carencias de medicamentos e insumos para la salud	1	2	2	3	8	16.67	
5	Carencias en cuanto al equipamiento y disponibilidad de personal medico	3	3	3	3	12	25	
<b>DEPENDENCIA</b>		8	11	9	8	12	48	
<b>PORCENTAJE</b>		16.67	22.92	18.75	16.67	25		

COORDENADAS CARTESIANAS		
PROBLEMA	DEPENDENCIA	MOTRICIDAD
1	16.67	16.67
2	22.92	22.92
3	18.75	18.75
4	16.67	16.67
5	25	25

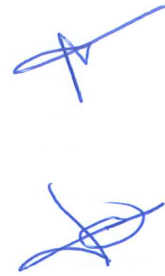


*(Firmas manuscritas)*

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

**I. ANTECEDENTES****Formato 2. Antecedentes de MML - MIR.**

MML-MIR	Lugar donde se implementó	Objetivo	descripción del ML-MIR	Población objetivo o área de enfoque	Identificación de bienes y servicios	Resultados obtenidos*
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



## II. ANÁLISIS DEL MARCO JURÍDICO

El artículo 4º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que: “... *Toda Persona tiene derecho a la protección de la salud...*” La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del Artículo 73 de la misma Constitución...”

Conforme a lo anterior, el marco legal de la infraestructura para la salud en México se compone de diversas leyes y reglamentos que establecen los lineamientos para la construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones médicas, siendo estas:

- **La Ley General de Salud** que establece las disposiciones generales para la protección de la salud de la población en México. En ella se establecen las bases para la planificación, construcción, equipamiento y operación de las instalaciones de salud públicas y privadas.
- **Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Prestación de Servicios de Atención Médica:** Este reglamento establece las normas para la construcción, equipamiento y operación de los establecimientos de atención médica en el país.
- **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas:** Esta ley establece los lineamientos para la contratación y ejecución de obras públicas, incluyendo las obras de infraestructura para la salud que son financiadas con recursos públicos.

El marco legal de la infraestructura para la salud en Tabasco se compone de diversas leyes y reglamentos que establecen los lineamientos para la construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones médicas en el estado.

- **Ley de Salud del Estado de Tabasco,** que establece las disposiciones generales para la atención médica en el estado de Tabasco, así como las bases para la planificación, construcción, equipamiento y operación de las instalaciones de salud públicas y privadas.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

- Reglamento de la Ley de Salud del Estado de Tabasco: Este reglamento establece las normas para la construcción, equipamiento y operación de los establecimientos de atención médica en el estado.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, que establece los lineamientos para la contratación y ejecución de obras públicas, incluyendo las obras de infraestructura para la salud que son financiadas con recursos públicos en el estado.

A nivel municipal la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco no aborda directamente el tema de la salud, pero sí establece algunas disposiciones relacionadas con el papel de los municipios en la atención médica y la protección de la salud de sus habitantes, resultando de esto las siguientes obligaciones:

- Artículo 12: establece como una de las atribuciones de los municipios la promoción y protección de la salud pública, así como la prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Artículo 13: señala que los municipios tienen la obligación de prestar servicios públicos de calidad a sus habitantes, lo que incluye servicios de salud.
- Artículo 14: impone a los municipios la obligación de realizar acciones para el mejoramiento de la salud pública, en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes.
- Artículo 15: Señala la importancia de la participación ciudadana en la planeación y ejecución de políticas y programas de salud en el ámbito municipal.
- Artículo 24: otorga a los municipios la facultad de establecer normas y reglamentos para la protección de la salud pública, en coordinación con las autoridades sanitarias competentes.





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

- Artículo 32: establece la obligación de los municipios de garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para sus habitantes, en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes.

Como es de verse, los municipios tienen un papel importante en la promoción y protección de la salud pública, así como en la prestación de servicios de salud de calidad para sus habitantes, en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes.



**III. ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO****Formato 3. Alineación con la Planeación del Desarrollo.**

Nombre del Instrumento de Planeación	Objetivo	Estrategias/Políticas	Líneas de Acción
Plan Nacional de Desarrollo (PND)	<p>2.- Política Social: Construir un país con bienestar.</p>	Salud para la población	<p>- Se dignificarán los hospitales públicos de las diversas dependencias federales</p> <p>-La atención se brindará a los principios de participación social, competencia técnica, calidad médica, pertinencia cultural, trato no discriminatorio, digno y humano.</p>
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	<p>2.5.3.6. Mejorar la infraestructura instalada, a través de un Programa de Dignificación y Conservación de Unidades y Equipos Médicos, impulsando la sustitución de espacios y tecnologías obsoletas, la conclusión de obras en proceso y la puesta en marcha de servicios y unidades cerradas, conforme al Plan Maestro Sectorial de Infraestructura en Salud.</p> <p>2.5.3.6.2. Desarrollar el Plan Maestro Sectorial de Infraestructura en Salud 2019-2024, que establezca prioridades y directrices para mejorar la infraestructura del sector.</p>	<p>2.5.3.6.1. Diagnóstico Integral de Infraestructura y Equipo Estratégico del Sector Salud, que identifique las principales necesidades de espacios, servicios y equipos, de acuerdo con criterios normativos y estándares internacionales.</p> <p>2.5.3.6.2.1. Establecer un amplio Programa de Dignificación y Conservación Integral de la Infraestructura Sanitaria y su Equipamiento.</p> <p>2.5.3.6.3. Integrar y gestionar los proyectos de inversión en salud para el fortalecimiento de la infraestructura, a través de los lineamientos establecidos.</p>	<p>2.5.3.6.1.1. Instalar el Comité de Planeación y Desarrollo de la Infraestructura y Equipamiento de Salud.</p> <p>2.5.3.6.2.1. Establecer un amplio Programa de Dignificación y Conservación Integral de la Infraestructura Sanitaria y su Equipamiento.</p> <p>2.5.3.6.2.2. Mejorar los grupos multidisciplinarios de mantenimiento en hospitales y jurisdicciones sanitarias.</p> <p>2.5.3.6.2.3. Priorizar las unidades médicas que por su obsolescencia deban ser sustituidas.</p> <p>2.5.3.6.2.4. Establecer la Unidad Estatal de Ingeniería Biomédica y Tecnología en Salud, que regule la adquisición y operación de la alta tecnología.</p> <p>2.5.3.6.3.1. Priorizar las acciones en materia de infraestructura registradas y autorizadas en el Sistema de Mecanismo de Planeación.</p>

	<p>2.5.3.7. Incrementar el financiamiento en salud, a través de la implementación de políticas públicas que promuevan una mayor inversión y garanticen el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.</p>	<p>2.5.3.7.1. Impulsar un equilibrio financiero, a través del uso eficiente, ordenado y transparente de los recursos públicos disponibles.</p>	<p>2.5.3.6.3.2. Integrar, en coordinación con la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos del Gobierno del Estado, los proyectos de salud 2019-2024.</p> <p>2.5.3.7.1.1. Impulsar y alinear la inversión de salud en los tres órdenes de gobierno y de todas las fuentes presupuestales disponibles, para optimizar su distribución en las unidades, procesos e insumos y servicios indispensables.</p> <p>3.7.1.2.- Destinar recursos a la mejora, rehabilitación y equipamiento de infraestructura de salud, mediante el otorgamiento de apoyos que al efecto sean procedentes.</p>
<p>Plan Municipal de Desarrollo (PMD)</p>	<p>3.7.- Instaurar una política de bienestar, alineada a la estrategia federal y estatal para colaborar con acciones en materia de salud y bienestar de la población.</p>	<p>3.7.1.- Vincularse de manera efectiva con las instancias de salud para garantizar el acceso a la salud de las personas del municipio.</p>	<p>3.7.1.3.- Coadyuvar al mantenimiento, operación y funcionamiento de los espacios de atención a la salud en el municipio, mediante la dotación de espacios en infraestructura o bien la dotación de insumos. Preferentemente en zonas de atención prioritaria.</p>
<p>Programa Sectorial, Especial o Transversal (PROSEC)</p>	<p>2.5.8.28. Ampliar y mejorar la infraestructura física en salud, a través de la terminación, construcción, remodelación y equipamiento con tecnología de punta de las unidades hospitalarias.</p>	<p>2.5.8.28.1. Elaborar un diagnóstico de la infraestructura y equipamiento de las unidades médicas de la Secretaría de Salud.</p> <p>2.5.8.29.1 Gestionar recursos para generar infraestructura.</p> <p>2.5.8.32.1. Gestionar recursos ante las instancias federales y estatales para el acceso a financiamiento.</p>	<p>2.5.8.28.1.1. Fortalecer los programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de los servicios de salud (Hospitales Regionales de Alta Especialidad, Hospitales Generales, Hospitales Comunitarios, Centros de Salud, Unidades de Apoyo y Jurisdicciones Sanitarias).</p> <p>2.5.8.28.1.3. Modernizar las áreas de urgencias hospitalarias para ampliar las fortalezas institucionales, para mejorar los servicios médicos.</p> <p>2.5.8.32.1.1. Suscribir acuerdos y convenios federales y estatales para tener acceso a recursos financieros.</p>



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS)	Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	
Otros			



**IV.COHERENCIA CON OTROS PROGRAMAS**

**Formato 4. Coherencia con Otros Programas.**

Nombre del Programa	Tipo de Programa 1=Federal. 2=Estatal. 3= Municipal 4= Otro (especifique).	Objetivo	Población objetivo	Bienes y servicios que provee	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las interdependencias entre los programas
1.- Programa Sectorial Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024	2	2.5.8.28. Ampliar y mejorar la infraestructura física en salud, a través de la terminación, construcción, remodelación y equipamiento con tecnología de punta de las unidades hospitalarias.	Estado de Tabasco y sus municipios	Ampliación, construcción, mejoramiento de la infraestructura para los servicios de salud.	1	Secretaría de Salud	1	

## V. DIAGNÓSTICO BASADO EN EL ANÁLISIS

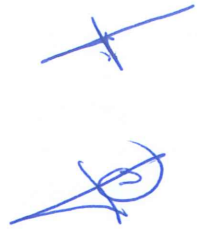
En el Plan Municipal de Desarrollo se encuentra identificado en el eje se encuentra identificado en el Eje 3. Bienestar y Sustentabilidad para el Desarrollo en el programa 3.7 Programa de Atención a la Salud, en su objetivo 3.7.- Instituir una política de bienestar, alineada a la estrategia federal y estatal para colaborar con acciones en materia de salud y bienestar de la población, su estrategia 3.7.1.- Vincularse de manera efectiva con las instancias de salud para garantizar el acceso a la salud de las personas del municipio y sus líneas de acción 3.7.1.2.- Destinar recursos a la mejora, rehabilitación y equipamiento de infraestructura de salud, mediante el otorgamiento de apoyos que al efecto sean procedentes y 3.7.1.3.- Coadyuvar al mantenimiento, operación y funcionamiento de los espacios de atención a la salud en el municipio, mediante la dotación de espacios en infraestructura o bien la dotación de insumos. Preferentemente en zonas de atención prioritaria, adicionalmente el diagnóstico nos indica que en cuanto a la infraestructura con la que cuenta el municipio tenemos que se cuenta con 27 unidades médicas de salud pública por lo cual se debe incrementar el presupuesto para la construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento del servicio de salud, esto con el fin de que la población goce de un servicio de salud digno y cercano a sus localidades, ya que en ocasiones al encontrarse tan lejos estos centros para la atención de la salud prefieren automedicarse lo cual provoca que en ocasiones su salud empeore, además de que por ser un derecho humano se debe buscar la manera de llevar estos servicios a toda la población del municipio.

De acuerdo con los datos del último Censo de Población y Vivienda de INEGI a 2020, Tenosique tiene una tasa de crecimiento poblacional anual de 2.9.%, ya que pasó de tener 58,960 habitantes en el Censo de 2010 a tener 62,310 habitantes en el Censo de 2020, por lo que se encuentra en la posición 11 respecto de los municipios con una densidad media de población en la entidad. El índice de natalidad que en Tenosique es del 2.9% y el índice de defunciones que es de 2.4%.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML - MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

Así también tenemos, que para la atención de la salud de los habitantes del municipio se cuenta con la siguiente infraestructura: 27 unidades médicas de salud pública en total. De las cuales 23 pertenecen a la Secretaría de Salud, 1 al IMSS, 1 al ISSSTE, 1 a la SEMAR, 1 a la SEDENA, 1 al ISSET. Conformandose así la infraestructura de salud en el municipio.





Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

**Formato 5. Identificación de Involucrados.**

<b>ACTORES</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE RELACIÓN CON EL MML – MIR PRESUPUESTARIO</b>
<b>Públicos: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33</b>	Elabora los proyectos de construcción y presupuestos de los programas de obra pública. Realiza el seguimiento, supervisión y avances físicos y financieros de las obras ejecutadas. Captura en la MIDS, el resultado de la inversión en desarrollo social efectuados con los recursos del programa presupuestario.
<b>Públicos: Dirección de Obras Públicas Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales,</b>	Elabora los procesos de contratación para la ejecución de las obras de construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura municipal.
<b>Públicos: Dirección de Programación</b>	Supervisar la implementación del programa presupuestario y asegurarse de que se ajuste al presupuesto de egresos. Efectúa la planificación del gasto conforme a las necesidades de atención, asigna y da seguimiento al cumplimiento de las metas asignadas en los proyectos de gasto.
<b>Públicos: Contraloría</b>	Supervisar el adecuado uso del programa presupuestario. El cumplimiento de las reglas de control y fiscalización del programa. Supervisar la calidad, puntualidad y adecuada ejecución de las actividades y obras relacionadas con el programa presupuestario.
<b>Públicos: Dirección de Finanzas</b>	Ejecuta los pagos derivados de los contratos celebrados.
<b>Públicos: Secretaría de Salud</b>	Dicta las políticas en materia de infraestructura y servicios para la atención de la salud de la población.
<b>Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.</b>	Emite el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Marginación Social que es la base para la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria y determinación de población objetivo. Además de recibir la información de captura en la MIDS, para la determinación de la inversión social efectuada en las localidades del país



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

<b>Privados: Ciudadanía, habitantes del municipio, migrantes en tránsito.</b>	Son los que de manera directa reciben el beneficio de contar con una adecuada infraestructura pública en materia de salud
<b>Privados: Contratistas y empresas privadas.</b>	Son quienes ejecutan por si o a través de terceros los contratos de ejecución de obra, los proyectos de mantenimiento y servicios relacionados con la infraestructura. Proveedores y prestadores de servicios medicos e insumos para la salud.
<b>ONG</b>	No Aplica
<b>Otras categorías de involucrados</b>	Medicos y profesionales de la salud

**VI.OBJETIVO DEL MML-MIR.**

**Formato 6. Estructura Analítica del MML - MIR.**

<b>Problemática</b> <b>(Proviene del Árbol de Problemas)</b>	<b>Solución</b> <b>(Proviene del Árbol de Objetivos)</b>
<p><b>Efectos:</b> Mal estado de salud general de la población, incremento de los índices de mortalidad por enfermedades y lesiones evitables, incremento de la morbilidad o enfermedades crónico-degenerativas, aumento de las discapacidades por carencia de acceso a los servicios de salud de manera oportuna, aumento de los costos de atención médica, desigualdades en la salud, pérdida de productividad económica.</p> <p><b>Problema central:</b> Ausencia de infraestructura para la salud en las localidades, disminuye el bienestar de sus habitantes y genera enfermedades.</p> <p><b>Población o área de enfoque:</b> Habitantes del municipio de Tenosique.</p> <p><b>Descripción del problema:</b> Los habitantes del municipio no cuentan con una infraestructura de salud adecuada, por lo que provoca la mala atención y disminuye el bienestar.</p> <p><b>Magnitud (Línea base):</b> 23 unidades médicas a cargo de la Secretaría de Salud en 2021.</p>	<p><b>Fines:</b> Mejora de la calidad y accesibilidad de los servicios médicos, ampliación de las instalaciones médicas adecuadas, reducción de los costos de atención médica para las personas, disminuyen las enfermedades, aumento de la educación sobre salud, mejora del estado de salud general de la población.</p> <p><b>Objetivo:</b> Mejorar el acceso a los servicios de salud de las personas que habitan en localidades rurales mediante la construcción de infraestructura para la salud de las localidades rurales.</p> <p><b>Población o área de enfoque:</b> Habitantes del municipio de Tenosique.</p> <p><b>Descripción del resultado esperado:</b> Los habitantes del municipio cuentan con centros de salud, adecuados, equipados y con el personal suficiente para la atención de enfermedades o padecimientos que pueda sufrir la población.</p> <p><b>Magnitud (Resultado esperado):</b> construir o mejorar una unidad de salud en el ejercicio fiscal 2023</p>
<p><b>Causas:</b> Falta de infraestructura para la salud, mala planeación en el diseño de la cobertura de los servicios de salud, carencias de presupuestos suficientes para la construcción y equipamiento en salud, ausencia de instalaciones médicas adecuadas, falta de personal médico capacitado y habilitado, debilitamiento del sector salud.</p>	<p><b>Medios:</b> Gestionar recursos económicos para destinarlos al desarrollo de infraestructura para la salud, construir, rehabilitar y mantener la infraestructura de servicios de salud en buen estado, ampliación del acceso a servicios públicos de salud a todas las personas, mejorar la cobertura de servicios de salud.</p>

**VII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACION OBJETIVO**

**Formato 7. Identificación y Cuantificación de la Población Objetivo.**

Población de Referencia	Hombres	Mujeres	Hablantes de Lengua Indígena	Grupos de Edad	Otros Criterios
62,310	30,661	31,649	6,131	Todas las edades	No aplica
Medio de Verificación					
Censo de Población y Vivienda INEGI 2020					
Población Potencial O Afectada	Hombres	Mujeres	Hablantes de Lengua Indígena	Grupos de Edad	Otros Criterios
299	151	148	6,131	Todas las edades	No aplica
Medio de Verificación					
Censo de Población y Vivienda INEGI 2020					
Población Objetivo	Hombres	Mujeres	Hablantes de Lengua Indígena	Grupos de Edad	Otros Criterios
299	151	148	6,131	Todas las edades	No aplica
Medio de Verificación					
Censo de Población y Vivienda INEGI 2020					
Población Postergada	Hombres	Mujeres	Hablantes de Lengua Indígena	Grupos de Edad	Otros Criterios
62,011	30,510	31,501	6,131	Todas las edades	No aplica
Medio de Verificación					
Censo de Población y Vivienda INEGI 2020					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

**VIII. IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO**

**Formato 8.** Identificación y Cuantificación del Área de Enfoque Objetivo.

Área de Enfoque		
Característica	Población Potencial	Objetivo
Descripción	Infraestructura para la atención de las necesidades de salud de la población del municipio.	Creación de centros de salud que ayuden a mitigar las enfermedades en la población del municipio.
Tipo	Territorio	Conforme al informe anual sobre pobreza del municipio de Tenosique se busca disminuir las carencias en temas de salud.
Unidad de Medida	Número de centros de salud construidos	Incrementar el número de centros de salud para que la población pueda hacer uso de ellos.
Cuantificación	El 24.5% de la población no tiene acceso a los servicios de salud.	Disminuir el número de población la cual no cuenta con acceso al servicio de salud.



**IX. COBERTURA GEOGRÁFICA**

Formato 9. Cobertura Geográfica.

NOMBRE DEL MUNICIPIO	LOCALIDAD	POB. TOTAL	% DE POB. URBANA	% DE POB. RURAL	HABITANTES POR TAMAÑO DE LOCALIDAD					
					1 A 500	501 A 2500	2501 A 10000	10001 A 15000	15001 A 50000	MÁS DE 50000
Tenosique	Tenosique de Pino Suarez	32,579	55.26%							X
Tenosique	Santa Elena	299		0.507%	X					

**X. ALCANCE POBLACIONAL DE LA INTERVENCIÓN**

II.- UNIVERSAL: La existencia de la infraestructura pública adecuada beneficia de manera directa a todo tipo de personas.

**XI. CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN**

Formato 10. Criterios para la Focalización de la Población Objetivo.

Criterio	Descripción del Criterio	Justificación de la Elección
Ingreso	Se utilizará como referencia a aquella población que presente un ingreso económico bajo	Las personas que presentan un ingreso económico bajo son más vulnerables a contraer enfermedades por lo tanto se toma como referencia a esta población.
Sexo	No se hará distinción de sexo o género.	El programa al beneficiar a la población en general no realiza ningún tipo de distinción de sexo o género.
Grupo etario	Se considera el servicio de salud como un derecho humano por lo tanto no se hará distinción alguna en cuanto a grupos etarios.	Todas las personas tienen la necesidad de acceder a un servicio de salud digno por lo tanto no se hará distinción en cuanto a grupos etarios.
Condición de hablante de lengua indígena	Todas las personas tienen derecho a la salud por lo tanto no se hará distinción alguna en cuanto a etnia.	Al ser el servicio de salud un derecho humano se debe de brindar las condiciones para tener un servicio digno y en condiciones de igualdad para todas las personas.
Ubicación geográfica	Zonas en las que no se cuente con infraestructura para brindar un servicio de salud serán priorizadas.	Las zonas que no cuentan con accesibilidad para un servicio de salud cercano y digno serán priorizadas en los proyectos.
Especificar otros criterios:		

**XII. DESCRIPCIÓN DEL MML – MIR**

**Formato 11. Características de los Bienes o Servicios del MML - MIR.**

Bien o Servicio	Descripción del Bien o Servicio	Criterios de Calidad	Criterios para Determinar la Entrega Oportuna	Requisitos para Acceder A Los Bienes O Servicios	Por Qué Este Bien O Servicio Es Necesario Para Cumplir El Objetivo
Construcción de centros de salud	Construcción y ampliación de centros de salud para uso de la población del municipio	Los especificados en el contrato.	El cumplimiento de los plazos especificados en el contrato	Ninguno	Para que la población tenga un servicio de salud digno y cercano.
Mantenimiento y remodelación de centros de salud.	Mantenimiento y remodelación de la infraestructura existente para su correcto funcionamiento y así brindarle un servicio de calidad a la población.	Los especificados en el contrato	El cumplimiento de los plazos especificados en el contrato	Ninguno	Para la mejor atención a las diversas enfermedades que pueda presentar la población.



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

**Formato 12. Coherencia Interinstitucional.**

Institución	Área	Responsabilidad	Interactúa Con	Mecanismos de Coordinación
Secretaría de Salud	Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Sustitución del hospital comunitario de Tenosique	Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Programa Sectorial de Salud, Seguridad y Asistencia Social 2019-2024

**XIII.MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

**Formato 13. Matriz de Indicadores para Resultados.**

Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin.</b> - Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento para la infraestructura de la salud.	Variación en el porcentaje de población con carencia en infraestructura de la salud.	Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33	El municipio de Tenosique contribuye a la disminución de las carencias en infraestructura de la salud dentro de su territorio.
<b>Propósito.</b> - El municipio mejora en la calidad de infraestructura de la salud, para beneficio de la población.	Porcentaje de población beneficiada con el programa de mejoramiento para la infraestructura de la salud.	Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33	El municipio cuenta con infraestructura para la salud adecuada para la atención oportuna de la población.
<b>Componente 1.</b> Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura de la salud en el municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura de la salud.	Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33	Mejora en la calidad y servicios de infraestructura de la salud con los que cuenta el municipio.
<b>Actividad 1.-</b> Construcción, Modernización, Mejoramiento y Rehabilitación de infraestructura para la salud.	Porcentaje de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura hospitalaria.	Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la	Si se concluyen el total de obras programas en el año, se contará con obras de infraestructura hospitalaria mejoradas.

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

		Coordinación General de Desarrollo Ramo 33	
<b>Actividad 2.-</b> Asignación de presupuesto para la ejecución del programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en el municipio.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.	Decreto del Presupuesto de Egresos	Cumplimiento en tiempo y forma de las actividades a realizar durante el año del programa.

**Formato 14.** Formato de Documentación de Indicadores de los MML - MIR Propuestos Indicadores para Resultados (MIR).

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR			
ML-MIR:	Clave	Nombre	
		K005	Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud
Datos de identificación del Indicador: Fin			
Nombre del indicador			
Ámbito de medición		Impacto	Eficacia
Este indicador mide la Variación en el porcentaje de población con carencia en infraestructura de la salud.			
Definición	Este indicador mide la Variación en el porcentaje de población con carencia en infraestructura de la salud.		
Método de cálculo	[(Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2023 / Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2022)-1] X 100.		
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Anual
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	No aplica
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Aportación Marginal
		Monitoreable	Adecuado



SI	SI	SI	SI	SI	SI
<p>Método de cálculo (Algoritmo): <math>VPPCIS = [(NPCIS2023 / NPCIS2022) - 1] \times 100</math>                  DONDE:                  VPPCIS = Variación en el porcentaje de población con carencia en infraestructura de la salud.                  NPCIS2023 = Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2023.                  NPCIS2022 = Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2022.</p>					

Variables	
Nombre	Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2023
Variable A	Inventario de Bienes. Actas de entrega de bienes. Actas del comité de compras. Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33
Variable B	Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2022 Inventario de Bienes. Actas de entrega de bienes. Actas del comité de compras. Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33
Línea base o valor de referencia	
Valor	Año
100%	2022
	Periodo
	Anual

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

Valor		Meta	
100%	Año	2023	Periodo
Sentido del indicador		Ascendente	
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 81%	80% - 51%	50% - 21%	20% - 0%

**FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR**

ML-MIR:	Clave	Nombre
	K005	Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud
Datos de identificación del Indicador: Propósito		
Nombre del indicador		
Porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.		
Ámbito de medición	Impacto	Eficacia
Este indicador mide el porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.		
Método de cálculo	(Número de población beneficiada con el programa mejoramiento a la infraestructura de la salud en 2023 / Total de población con carencia de infraestructura de la salud en 2023) X 100	
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición
	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)
		Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)
		No aplica

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

Características del Indicador					
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
SI	SI	SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $PPBPMIS = (NPBPMIS2023 / TPCIS2023) \times 100$ DONDE: PPBPMIS = Porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud. NPBPMIS2023 = Número de población beneficiada con el programa mejoramiento a la infraestructura de la salud en 2023. TPCIS2023 = Total de población con carencia de infraestructura de la salud en 2023.					



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

Variables													
Variable A	<table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Número de población beneficiada con el programa mejoramiento a la infraestructura de la salud en 2023.</td> </tr> <tr> <td>Medio de verificación</td> <td>Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33</td> </tr> <tr> <td>Nombre</td> <td>Total de población con carencia de infraestructura de la salud en 2023.</td> </tr> <tr> <td>Medio de verificación</td> <td>Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33</td> </tr> </table>	Nombre	Número de población beneficiada con el programa mejoramiento a la infraestructura de la salud en 2023.	Medio de verificación	Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33	Nombre	Total de población con carencia de infraestructura de la salud en 2023.	Medio de verificación	Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33				
Nombre	Número de población beneficiada con el programa mejoramiento a la infraestructura de la salud en 2023.												
Medio de verificación	Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33												
Nombre	Total de población con carencia de infraestructura de la salud en 2023.												
Medio de verificación	Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33												
Variable B	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Línea base o valor de referencia</td> </tr> <tr> <td>Valor</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>2022</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Meta</td> </tr> <tr> <td>Valor</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>2023</td> </tr> </table>	Línea base o valor de referencia		Valor	Año	100%	2022	Meta		Valor	Año	100%	2023
Línea base o valor de referencia													
Valor	Año												
100%	2022												
Meta													
Valor	Año												
100%	2023												
Sentido del indicador	Ascendente												
Semaforización													
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior										
100% - 81%	80% - 51%	50% - 21%	20% - 0%										

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR			
ML-MIR:	Clave	Nombre	
	K005	Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	
Datos de identificación del Indicador: Componente 1			
Nombre del indicador		Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura de la salud.	
Ámbito de medición		Impacto	Eficiencia
Definición		Este indicador mide el porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura de la salud.	
Método de cálculo		(Numero de acciones para el mejoramiento en infraestructura de la salud ejecutadas en 2023 / Total de acciones en infraestructura de la salud programadas en 2023) x 100	
Unidad de medida		Porcentaje	Semestral
Desagregación geográfica		Municipal	No aplica
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable
SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): PAEMIS = (NAMISE2023 / TAISP2023) x 100			
<p><b>DONDE:</b>                      PAEMIS = Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura de la salud.                      NAMISE2023 = Numero de acciones para el mejoramiento en infraestructura de la salud ejecutadas en 2023.                      TAISP2023 = Total de acciones en infraestructura de la salud programadas en 2023.</p>			

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

--

*[Handwritten signature]*



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

Variables			
Variable A	Nombre Numero de acciones para el mejoramiento en infraestructura de la salud ejecutadas en 2023		
	Medio de verificación Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33		
Variable B	Nombre Total de acciones en infraestructura de la salud programadas en 2023		
	Medio de verificación Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33		
Línea base o valor de referencia			
Valor	Año		
100%	2022		
Meta			
Valor	Año		
100%	2023		
Sentido del indicador			
Ascendente			
Semaforización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 81%	80% - 51%	50% - 21%	20% - 0%

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR			
ML-MIR:	Clave	Nombre	
	K005	Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	
Datos de identificación del Indicador: Actividad 1			
Nombre del indicador		Porcentaje de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura hospitalaria.	
Ámbito de medición		Impacto	Dimensión a medir
Definición		Este indicador mide porcentaje de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura hospitalaria.	
Método de cálculo		(Numero de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura ejecutadas en 2023 / Total de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura programadas en 2023) x100	
Unidad de medida		Porcentaje	Frecuencia de medición
Desagregación geográfica		Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable
SI	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): $POCMIH = (NOCMIE2023 / TOCMIP2023) \times 100$			
DONDE:			
POCMIH = porcentaje de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura hospitalaria. NOCMIE2023 = Numero de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura ejecutadas en 2023.			

**TOCMIP2023 = Total de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura programadas en 2023.**

Variables	
Variable A	Nombre Medio de verificación Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades de la DOOTSM
Variable B	Nombre Medio de verificación Total de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura programadas en 2023 Expedientes Técnicos de Obra Informe de Actividades de la DOOTSM
Línea base o valor de referencia	
Valor	Año
100%	2022
Meta	
Valor	Año
100%	2023
Sentido del indicador	Ascendente
Semafización	
Verde	Amarillo
100% - 81%	80% - 51%
	Rojo Inferior
	50% - 21%
	Rojo Superior
	20% - 0%



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

FORMATO DE DOCUMENTACIÓN DE INDICADORES DE LOS MML-MIR			
ML-MIR:	Clave	Nombre	
	K005	Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	
Datos de identificación del Indicador: Actividad 2			
Nombre del indicador Porcentaje del presupuesto ejecutado en el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud tura de la salud.			
Ámbito de medición	Gestión	Dimensión a medir	Eficiencia
	Este indicador mide el porcentaje del presupuesto ejecutado en el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.		
Método de cálculo (Total del presupuesto ejercido en el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023 / Total del presupuesto asignado para el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023) x 100			
Unidad de medida	Porcentaje	Frecuencia de medición	Trimestral
Desagregación geográfica	Municipal	Desagregación por enfoque transversal (Género, Etnia, Edad)	No aplica
Características del Indicador			
Claridad	Relevancia	Economía	Aportación Marginal
	SI	SI	SI
Método de cálculo (Algoritmo): PPEPMIS = (TPEPMIS2023 / TPAPMIS2023) X 100 DONDE:			

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

**PPEPMIS = porcentaje del presupuesto ejecutado en el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.**  
**TPEPMIS2023 = Total del presupuesto ejercido en el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023.**  
**TPAPMIS2023 = Total del presupuesto asignado para el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023.**

Variable A		Variables	
Nombre	Total del presupuesto ejercido en el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023		
Medio de verificación	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.		
Variable B	Total del presupuesto asignado para el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023		
Medio de verificación	Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.		
Línea base o valor de referencia			
Valor	Año		Periodo
100%	2022		Anual
	Meta		
Valor	Año		Periodo
100%	2023		Anual
Sentido del indicador	Ascendente		
Semafización			
Verde	Amarillo	Rojo Inferior	Rojo Superior
100% - 81%	80% - 51%	50% - 21%	20% - 0%

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

**XIV. INFORMES DE DESEMPEÑO**

Formato 15. Informes de Desempeño.

NOMBRE DEL REPORTE	PERIODICIDAD	RESPONSABLE DE LA INTEGRACIÓN
Avance trimestral de indicadores de programas presupuestarios	Trimestral	Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33 envía a la Dirección de Programación
Anexo de resultados de los programas presupuestarios de la cuenta pública (indicadores y estadística)	Trimestral	Dirección de Programación
Sistema de Recursos Federales Transferidos	Trimestral	Dirección de Programación
Informe de Gobierno	Semestral	Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33 envía a la Secretaría del Ayuntamiento



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)	Anual	Coordinación General de Desarrollo de Ramo 33 envía a la Secretaría de Bienestar
--	-------	--

**XV.ANEXOS**

- <https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/PLAN-DE-DESARROLLO-MUNICIPAL-DE-TENOSIQUE-2021-2024.pdf>
- <https://tenosique.gob.mx/wp-content/uploads/2019/07/PLAN-MUNICIPAL-DE-DESARROLLO-TENOSIQUE-2018-2021.pdf>
- <https://seed.tabasco.gob.mx/attachments/files/MLMIR2020.pdf>
- [https://www.coneval.org.mx/sitios/RIEF/Documents/Lineamientos%20para%20la%20evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20programas%20presupuestarios%20y%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas%20Edo%20Tabasco%20\(pag.%2082%20a%20110\).pdf](https://www.coneval.org.mx/sitios/RIEF/Documents/Lineamientos%20para%20la%20evaluaci%C3%B3n%20de%20los%20programas%20presupuestarios%20y%20pol%C3%ADticas%20p%C3%ABlicas%20Edo%20Tabasco%20(pag.%2082%20a%20110).pdf)
- [https://seed.tabasco.gob.mx/attachments/PAEs/250/PAEM-2022\\_Tenosique\\_Enviado.pdf](https://seed.tabasco.gob.mx/attachments/PAEs/250/PAEM-2022_Tenosique_Enviado.pdf)
- <https://tabasco.gob.mx/PeriodicoOficial>
- <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/TABASCO/Municipios/1L.pdf>
- <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNSP.pdf>
- <https://congresotabasco.gob.mx/wp/wp-content/uploads/2019/01/Constitucion-Politica-del-Estado-de-Tabasco1-1.pdf>
- <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/795521/27017-Tenosique23.pdf>
- [https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion\\_spf/-Programa%20Sectorial%20Salud%2C%20Seguridad%20y%20Asistencia%20Social%202019-2024-.pdf](https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/-Programa%20Sectorial%20Salud%2C%20Seguridad%20y%20Asistencia%20Social%202019-2024-.pdf)

**XVI. MEDIOS DE VERIFICACIÓN**

**Formato 16.** Ficha de los Medios de Verificación.

Indicador: Variación en el porcentaje de población con carencia en infraestructura de la salud.	
Variable: Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2023.	
Medio de Verificación: Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33	
Nombre de la fuente información	Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Población
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Todos los géneros
Desagregación por edad	Todas las edades
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	
Variable: Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2022.	
Medio de Verificación: Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33	
Nombre de la fuente información	Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Público
Unidad de análisis	Población
Cobertura	municipal

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

Desagregación geográfica	municipal
Desagregación por género	Todos los géneros
Desagregación por edad	De 18 años en adelante
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	

<b>Indicador: Porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.</b>	
<b>Variable: Número de población beneficiada con el programa mejoramiento a la infraestructura de la salud en 2023</b>	
<b>Medio de Verificación: Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33</b>	
Nombre de la fuente información	Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Población
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Todos los géneros
Desagregación por edad	Población mayor de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todos los factores de las personas
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	
<b>Variable: Total de población con carencia de infraestructura de la salud en 2023</b>	
<b>Medio de Verificación: Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33</b>	
Nombre de la fuente información	Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Público
Unidad de análisis	Población
Cobertura	municipal
Desagregación geográfica	municipal
Desagregación por género	Todos los géneros
Desagregación por edad	De 18 años en adelante



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todos los factores de las personas
Periodicidad de actualización	Anual
Fecha de publicación	

<b>Indicador: Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura de la salud.</b>	
<b>Variable Total de acciones para el mejoramiento en infraestructura de la salud ejecutadas en 2023</b>	
<b>Medio de Verificación: Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33</b>	
Nombre de la fuente información	Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Acciones
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Todos los géneros
Desagregación por edad	Población mayor de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todos los factores de las personas
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	
<b>Variable: Total de acciones en infraestructura de la salud programadas en 2023</b>	
<b>Medio de Verificación: Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33</b>	
Nombre de la fuente información	Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Público
Unidad de análisis	Acciones
Cobertura	municipal
Desagregación geográfica	municipal
Desagregación por género	Todos los géneros

Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

Desagregación por edad	De 18 años en adelante
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todos los factores de las personas
Periodicidad de actualización	Semestral
Fecha de publicación	

Indicador: Porcentaje de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura hospitalaria.	
Variable: Total de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura ejecutadas en 2023	
Medio de Verificación: Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33	
Nombre de la fuente información	Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Obras
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Todos los géneros
Desagregación por edad	Población mayor de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad.	Todos los factores de las personas
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	
Variable: Total de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura programadas en 2023	
Medio de Verificación: Informe de Actividades y Registros de la Coordinación General de Desarrollo Ramo 33	
Nombre de la fuente información	Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos
Área responsable de la información	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Disponibilidad de la información	Publico
Unidad de análisis	Obras
Cobertura	municipal



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
 MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
 Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
 UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

Desagregación geográfica	municipal
Desagregación por género	Todos los géneros
Desagregación por edad	De 18 años en adelante
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todos los factores de las personas
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	

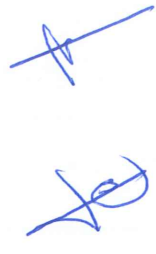
<b>Indicador: Porcentaje del presupuesto ejecutado en el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.</b>	
<b>Variable: Total del presupuesto ejercido en el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023.</b>	
<b>Medio de Verificación: Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.</b>	
Nombre de la fuente información	Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos
Área responsable de la información	Dirección de Programación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Presupuesto
Cobertura	Municipal
Desagregación geográfica	Municipal
Desagregación por género	Todos los géneros
Desagregación por edad	Población mayor de 18 años
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todos los factores de las personas
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	
<b>Variable: Total del presupuesto asignado para el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023</b>	
<b>Medio de Verificación: Decreto de presupuesto de egresos inicial 2023 del municipio de Tenosique.</b>	
Nombre de la fuente información	Apartado de Indicadores del Sistema de Recursos Federales Transferidos
Área responsable de la información	Dirección de Programación
Disponibilidad de la información	Pública
Unidad de análisis	Presupuesto
Cobertura	municipal
Desagregación geográfica	municipal



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

Desagregación por género	Todos los géneros
Desagregación por edad	De 18 años en adelante
Desagregación por condición de vulnerabilidad	Todas las personas
Periodicidad de actualización	Trimestral
Fecha de publicación	

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información contenida en el presente anexo es veraz; siendo responsabilidad del emisor”.**



Ente Público: Ayuntamiento Constitucional de Tenosique, Tabasco.  
MML – MIR (Programa Presupuestario): K005.- Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud.  
Modalidad: K.- Proyectos de Inversión  
UR: Coordinación General de Desarrollo Ramo 33.

  
C. JUAN CARLOS LÓPEZ BARAHONA  
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE  
LA INFORMACION

  
C. LINDERMAN PÉREZ ARCOS  
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACION DE  
LA INFORMACION



FORMATO 3: MODIFICACIONES A LA MIR

MIR MODIFICADA	<b>K005.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD</b>
OFICIO O CORREO ELECTRÓNICO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	<a href="#">OFICIO MODIFICACION EXP ML K005-T INF SALUD.docx</a>
TIPO DE ADECUACIÓN: (AM, RI, CC, CA, EC, EA)	AM, RI, CC Y CA
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN	Las modificaciones efectuadas a los diferentes formatos que conforman el expediente representan que haya una mejor identificación de la incidencia de los recursos económicos del programa presupuestario.
IMPACTO DE LAS ADECUACIONES	El impacto de las modificaciones a los indicadores permitirá la obtención de datos precisos sobre: localidades atendidas, población beneficiada, obras y acciones ejecutadas; así como porcentaje del gasto empleado y dar un mejor seguimiento al avance de las metas y objetivos planteados con el programa presupuestario

ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE DEL DISEÑO DEL ML-MIR				COMENTARIOS
DOCUMENTO	VALIDADO	REQUIERE ACTUALIZACIÓN	ANEXAR INFORMACIÓN (solo si requiere actualización)	
I. Síntesis del diseño del ML-MIR (máximo 2 cuartillas)	Sí	Si	<a href="#">EXP ML MIR K005-T INFRAESTRUCTURA SALUD.docx</a>	Se modifica la introducción al programa presupuestario vinculando la razones de su creación a las estrategias y líneas de acción previstas en el Plan de Desarrollo Municipal y ampliando las razones que dan sustento a la operación del programa presupuestario.
II. Antecedentes (formato 2 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales/ municipales).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
III. Análisis del marco jurídico: <i>viabilidad de implementación de la MIR, conforme a las atribuciones del Ente Público</i>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica



<p>IV. Alineación con la planeación del desarrollo (formato 3 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</p>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<p>V. Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (formato 4 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</p>	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<p>VI. Diagnóstico basado en el análisis del problema que incluya el árbol de problemas, el estado actual y la evolución del problema con datos INEGI: Cuando los datos provengan de registros administrativos del ente público, investigaciones, levantamientos de información o estudios específicos, se deberán presentar en un anexo la metodología aplicada y las bases de datos. <i>(anexar además, los formatos 1 y 5 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</i></p>	Sí	Sí	Sí	Sí	<p>Se mejora el Formato 5. Identificación de Involucrados. - En el que se precisaron las actividades a desarrollar por cada una de las áreas involucradas en la operación y ejecución del programa presupuestario.</p>
<p>VII. Objetivo del ML-MIR que incluya el objetivo de nivel propósito y el árbol de objetivos (anexar además, el formato 6 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</p>	Sí	Sí	Sí	Sí	<p>Mejora la identificación de las causas y efectos de las problemáticas para un mejor planteamiento de las formas de atención de las necesidades mediante las obras y recursos del programa presupuestario.</p>
<p>VIII. Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (formatos 7 y 8 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</p>	Sí	Sí	Sí	Sí	<p>Formato 7.- Cuantificación e Identificación de la Población. Mayor precisión en la identificación y cuantificación de las poblaciones a atender con el programa presupuestario para un mejor diseño de las estrategias que se requieren para satisfacer sus necesidades y alcanzar los objetivos establecidos.</p> <p><a href="#">EXP ML MIR K005-I INFRAESTRUCTURA SALUD.docx</a></p>
<p>IX. Cobertura geográfica (formato 9 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).</p>	Sí	Sí	Sí	Sí	<p>Formato 9. Cobertura Geográfica: se establecen con mayor precisión y claridad las localidades previstas a atender con el programa presupuestario.</p>

X. Alcance poblacional de la intervención: universal / focalizado	Sí	Sí	Se establece un alcance universal por ser un programa de infraestructura pública cuyos efectos recibe la población en general.
XI. Criterios de focalización (formato 10 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Sí	Sí	Para una mejor orientación de las zonas a atender con el programa presupuestario.
XII. Descripción del ML-MIR que incluya Padrón de Beneficiarios diferenciado por sexo, grupo de edad, condición de etnia, y ubicación geográfica; así como mecanismos de participación social (formatos 11 y 12 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	No aplica	No aplica	No Aplica
XIII. Matriz de Indicadores para Resultados (formatos 13 y 14 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Sí	Sí	El ajuste a la Matriz de Indicadores permitirá identificar con mayor facilidad el avance en el cumplimiento de las metas y objetivos planteados con el programa presupuestario.
XIV. Informes de desempeño (formato 15 de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Logico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales / municipales).	Sí	Sí	Se precisan los informes a rendir identificando periodicidad y áreas emisoras de la información a rendir.  <a href="#">EXP ML MIR K005-I INFRAESTRUCTURA SALUD.docx</a>
XV. Anexos: cartografía de la cobertura, referencias bibliográficas, documentos de soporte y bases de datos	Sí	Sí	Se modifica el Formato 16. Ficha de los Medios de Verificación.- En razón de actualizar los medios a través de los cuales será posible validar la información que se cita y adjunta como fuente de información en el expediente.

Nota: Anexar el Expediente con los 16 formatos actualizados.

  
C. JUAN CARLOS LÓPEZ BARAHONA

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACION

  
C. LINDERMAN PÉREZ ARCOS

RESPONSABLE DE LA AUTORIZACION DE LA INFORMACION

SIGLAS:  
AM: AJUSTE DE METAS

RI: REDISEÑO DE INDICADORES  
CC: CREACIÓN DE NUEVOS COMPONENTES  
CA: CREACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES  
EC: ELIMINACIÓN DE COMPONENTES  
EA: ELIMINACIÓN DE ACTIVIDADES



FORMATO 1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS (PRIMER TRIMESTRE)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO													
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META	AVANCE	SEMANTIZACIÓN CONFORME A INDI	MEDIO DE VERIFICACIÓN	POBLACIÓN BENEFICIARIA	AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento para la infraestructura de la salud.	Variación en el porcentaje de población con carencia en infraestructura de la salud.	$((\text{Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2023} / \text{Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2022}) - 1) \times 100$	Eficacia	N/A	N/A	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Inventario de Bienes. Actas de entrega de bienes. Actas del comité de compras. Actas del COPLADEMUN. Informe de Actividades de la DOOTSM.	N/A			
2	Propósito	El municipio mejora en la calidad de infraestructura de la salud, para beneficio de la población.	Porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.	$(\text{Número de población beneficiada con el programa mejoramiento a la infraestructura de la salud en 2023} / \text{total de población con carencia de infraestructura de la salud en 2023}) \times 100$	Eficacia	N/A	N/A	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Actas del COPLADEMUN. Informe de Actividades de la DOOTSM.	N/A			
3	Componente	Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura de la salud en el municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura de la salud.	$(\text{Total de acciones para el mejoramiento en infraestructura de la salud ejecutadas en 2023} / \text{Total de acciones en infraestructura de la salud programadas en 2023}) \times 100$	Eficacia	50%	0%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Actas del COPLADEMUN. Informe de Actividades de la DOOTSM.	0	\$0.00	\$1,226,398.75	\$0.00
4	Actividad 1	Construcción, Modernización, Mejoramiento y Rehabilitación y de infraestructura para la salud.	Porcentaje de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura hospitalaria.	$(\text{Total de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura de la salud ejecutadas en 2023} / \text{Total de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura de la salud programadas en 2023}) \times 100$	Eficacia	25%	0%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Actas del COPLADEMUN. Informe de Actividades de la DOOTSM.	0			
5	Actividad 2	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en el municipio.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.	$(\text{Total del presupuesto ejercido en el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023} / \text{Total del presupuesto asignado para el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023}) \times 100$	Eficacia	25%	0%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Informe de Actividades de la DOOTSM.	0			

C. JUAN CARLOS RAMÍREZ RAMONA  
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN

C. LINDBERMAN PÉREZ ARAJOS  
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

FORMATO 2: INFORME DE AVANCES DE INDICADORES POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PRIMER TRIMESTRE)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		RUBRO MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD	
Plan Nacional de Desarrollo (PND)			
Plan Estatal de Desarrollo (PELD)			
Plan Municipal de Desarrollo (PMD)			
Programa Sectorial, Especial o Transversal (PROSEC)			
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:			

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		POBLACION OBJETIVO	
DOCUMENTO		OBJETIVO	
ODS		OBJETIVO 3: META 3.6	
PND		3.6.1, 3.6.2, 3.6.3, 3.6.4, 3.6.5, 3.6.6, 3.6.7, 3.6.8, 3.6.9, 3.6.10, 3.6.11, 3.6.12, 3.6.13, 3.6.14, 3.6.15, 3.6.16, 3.6.17, 3.6.18, 3.6.19, 3.6.20, 3.6.21, 3.6.22, 3.6.23, 3.6.24, 3.6.25, 3.6.26, 3.6.27, 3.6.28, 3.6.29, 3.6.30, 3.6.31, 3.6.32, 3.6.33, 3.6.34, 3.6.35, 3.6.36, 3.6.37, 3.6.38, 3.6.39, 3.6.40, 3.6.41, 3.6.42, 3.6.43, 3.6.44, 3.6.45, 3.6.46, 3.6.47, 3.6.48, 3.6.49, 3.6.50, 3.6.51, 3.6.52, 3.6.53, 3.6.54, 3.6.55, 3.6.56, 3.6.57, 3.6.58, 3.6.59, 3.6.60, 3.6.61, 3.6.62, 3.6.63, 3.6.64, 3.6.65, 3.6.66, 3.6.67, 3.6.68, 3.6.69, 3.6.70, 3.6.71, 3.6.72, 3.6.73, 3.6.74, 3.6.75, 3.6.76, 3.6.77, 3.6.78, 3.6.79, 3.6.80, 3.6.81, 3.6.82, 3.6.83, 3.6.84, 3.6.85, 3.6.86, 3.6.87, 3.6.88, 3.6.89, 3.6.90, 3.6.91, 3.6.92, 3.6.93, 3.6.94, 3.6.95, 3.6.96, 3.6.97, 3.6.98, 3.6.99, 3.6.100	
PELD		PELD 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, 1.14, 1.15, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19, 1.20, 1.21, 1.22, 1.23, 1.24, 1.25, 1.26, 1.27, 1.28, 1.29, 1.30, 1.31, 1.32, 1.33, 1.34, 1.35, 1.36, 1.37, 1.38, 1.39, 1.40, 1.41, 1.42, 1.43, 1.44, 1.45, 1.46, 1.47, 1.48, 1.49, 1.50, 1.51, 1.52, 1.53, 1.54, 1.55, 1.56, 1.57, 1.58, 1.59, 1.60, 1.61, 1.62, 1.63, 1.64, 1.65, 1.66, 1.67, 1.68, 1.69, 1.70, 1.71, 1.72, 1.73, 1.74, 1.75, 1.76, 1.77, 1.78, 1.79, 1.80, 1.81, 1.82, 1.83, 1.84, 1.85, 1.86, 1.87, 1.88, 1.89, 1.90, 1.91, 1.92, 1.93, 1.94, 1.95, 1.96, 1.97, 1.98, 1.99, 2.00	
PS, PR, PE, PI		PS: 2.5.8.8.28, 2.5.8.8.29, 2.5.8.8.30, 2.5.8.8.31, 2.5.8.8.32, 2.5.8.8.33, 2.5.8.8.34, 2.5.8.8.35, 2.5.8.8.36, 2.5.8.8.37, 2.5.8.8.38, 2.5.8.8.39, 2.5.8.8.40, 2.5.8.8.41, 2.5.8.8.42, 2.5.8.8.43, 2.5.8.8.44, 2.5.8.8.45, 2.5.8.8.46, 2.5.8.8.47, 2.5.8.8.48, 2.5.8.8.49, 2.5.8.8.50, 2.5.8.8.51, 2.5.8.8.52, 2.5.8.8.53, 2.5.8.8.54, 2.5.8.8.55, 2.5.8.8.56, 2.5.8.8.57, 2.5.8.8.58, 2.5.8.8.59, 2.5.8.8.60, 2.5.8.8.61, 2.5.8.8.62, 2.5.8.8.63, 2.5.8.8.64, 2.5.8.8.65, 2.5.8.8.66, 2.5.8.8.67, 2.5.8.8.68, 2.5.8.8.69, 2.5.8.8.70, 2.5.8.8.71, 2.5.8.8.72, 2.5.8.8.73, 2.5.8.8.74, 2.5.8.8.75, 2.5.8.8.76, 2.5.8.8.77, 2.5.8.8.78, 2.5.8.8.79, 2.5.8.8.80, 2.5.8.8.81, 2.5.8.8.82, 2.5.8.8.83, 2.5.8.8.84, 2.5.8.8.85, 2.5.8.8.86, 2.5.8.8.87, 2.5.8.8.88, 2.5.8.8.89, 2.5.8.8.90, 2.5.8.8.91, 2.5.8.8.92, 2.5.8.8.93, 2.5.8.8.94, 2.5.8.8.95, 2.5.8.8.96, 2.5.8.8.97, 2.5.8.8.98, 2.5.8.8.99, 2.5.8.8.100	

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		POTENCIAL	
		259	
		BENEFICIARIA	
		0	

NIVEL		MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS				ACLARACIONES EN SU CASO	
OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL	SITUACIÓN COMPARATIVA	RANGO DE VERIFICACIÓN
Fin	Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento para la infraestructura de la salud.	Variación en el porcentaje de población con carencia en infraestructura de la salud.	Eficacia	100%	N/A	Verde (100% - 80%) Amarillo (79%-50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (13% - 0%)	Inventario de bienes. Actas de entrega de bienes. Actas del comité de compra. COP-LADEMUN. Informe de Actividades de la DDOOTSM.
Propósito	El municipio mejora en la calidad de infraestructura de la salud, para beneficio de la población.	Porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.	Eficacia	100%	N/A	Verde (100% - 80%) Amarillo (79%-50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (13% - 0%)	Actas del COP-LADEMUN. Informe de Actividades de la DDOOTSM.
Componente	Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura de la salud en el municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura de la salud.	Eficacia	100%	50%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79%-50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (13% - 0%)	Actas del COP-LADEMUN. Informe de Actividades de la DDOOTSM.
Actividad 1	Construcción, Modernización, Mejoramiento y Rehabilitación y de infraestructura para la salud.	Porcentaje de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura hospitalaria.	Eficacia	100%	25%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79%-50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (13% - 0%)	Actas del COP-LADEMUN. Informe de Actividades de la DDOOTSM.
Actividad 2	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en el municipio.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.	Eficacia	100%	25%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79%-50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (13% - 0%)	Informe de Actividades de la DDOOTSM.

C. JUAN CARLOS GARCÍA VIVERA  
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA INFORMACIÓN

C. LINORAMAR PÉREZ JACO  
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:  
 ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible  
 PND: Plan Estatal de Desarrollo  
 PELD: Plan Estatal de Desarrollo  
 PS: Programas Sectoriales  
 PR: Programas Regionales  
 PE: Programas Especiales  
 PI: Programas Institucionales

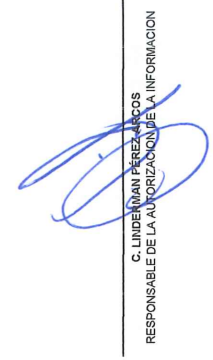
FORMATO 1: AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS (SEGUNDO TRIMESTRE)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		K005 MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD				SEMAFORIZACION CONFORME A N/R		POBLACION BENEFICIARIA		PRESUPUESTO MODIFICADO		
No.	CONCEPTO	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	DIMENSION	META	AVANCE	SEMAFORIZACION CONFORME A N/R	MEDIO DE VERIFICACION	POBLACION BENEFICIARIA	AUTORIZADO	DEVENGADO
1	Fin	Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento para la infraestructura de la salud.	Variación en el porcentaje de población con carencia en infraestructura de la salud.	$(\text{Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2023} / \text{Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2022}) - 1) \times 100$	Eficacia	N/A	N/A	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Inventario de Bienes. Actas de entrega de bienes. Actas del comité de compras. Actas del COPLADEMUN. Informe de Actividades de la DOOTSM.	N/A		
2	Propósito	El municipio mejora en la calidad de infraestructura de la salud, para beneficio de la población.	Porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.	$(\text{Número de población beneficiada con el programa mejoramiento a la infraestructura de la salud en 2023} / \text{total de población con carencia de infraestructura de la salud en 2023}) \times 100$	Eficacia	N/A	N/A	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Actas del COPLADEMUN. Informe de Actividades de la DOOTSM.	N/A		
3	Componente	Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura de la salud en el municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura de la salud.	$(\text{Total de acciones para el mejoramiento en infraestructura de la salud ejecutadas en 2023} / \text{Total de acciones en infraestructura de la salud programadas en 2023}) \times 100$	Eficacia	50%	50%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Actas del COPLADEMUN. Informe de Actividades de la DOOTSM.	248	\$0.00	\$1,977,613.38
4	Actividad 1	Construcción, Modernización, Mejoramiento y Rehabilitación y de infraestructura para la salud.	Porcentaje de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura hospitalaria.	$(\text{Total de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura de la salud ejecutadas en 2023} / \text{Total de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura de la salud programadas en 2023}) \times 100$	Eficacia	25%	50%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Actas del COPLADEMUN. Informe de Actividades de la DOOTSM.	248		
5	Actividad 2	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en el municipio.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.	$(\text{Total del presupuesto ejercido en el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023} / \text{Total del presupuesto asignado para el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023}) \times 100$	Eficacia	25%	100%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo Inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% - 0%)	Informe de Actividades de la DOOTSM.	248		

C. JUAN CARLOS GONZALEZ BROMHONIA  
RESPONSABLE DE LA ELABORACION DE LA INFORMACION



C. LINDERMANN FERRER JACOBS  
RESPONSABLE DE LA AUTORIZACION DE LA INFORMACION





FORMATO 2: INFORME DE AVANCES DE INDICADORES POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (SEGUNDO TRIMESTRE)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		KIOS VINCULADO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LA SALUD	
Plan Nacional de Desarrollo (PND)			
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)			
Plan Municipal de Desarrollo (PMD)			
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA:		Programa Sectorial, Especial o Transversal (PROSEC)	

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

DOCUMENTO	OBJETIVO
ODS	OBJETIVO 3: META 3.8
PND	BE 2
PLED	2.5.3.6, 2.5.3.7, 2.5.3.6.2, 2.5.3.6.1, 2.5.3.6.3, 2.5.3.6.4, 2.5.3.6.2.1, 2.5.3.6.2.2, 2.5.3.6.2.3, 2.5.3.6.2.4, 2.5.3.6.3.1, 2.5.3.7.1, 2.5.3.6.3.2, 2.5.3.7.1.1
PS, PR, PE, PI	PS: 2.5.8.28, 2.5.8.28.1, 2.5.8.28.1.1, 2.5.8.28.1.2, 2.5.8.28.1.3, 2.5.8.32.1.1

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

--	--

POTENCIAL	299	BENEFICIADA	248
OBJETIVO	299		

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	DIMENSION	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A RIR	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
Fin	Contribuir al desarrollo del bienestar social de los habitantes del municipio, mediante el programa de mejoramiento para la infraestructura de la salud.	Variación en el porcentaje de población con carencia en infraestructura de la salud.	((Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2023 / Número de población con carencia en infraestructura de la salud en 2022) - 1) x 100	Eficacia	100%	N/A	N/A	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Inventario de Bienes. Actas de entrega de bienes. Actas del comité de compras. Actas del COPLADEMUN. Informe de Actividades de la DOOTSM.	Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual.
Propósito	El municipio mejora en la calidad de infraestructura de la salud, para beneficio de la población.	Porcentaje de población beneficiada con el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.	(Número de población beneficiada con el programa mejoramiento a la infraestructura de la salud en 2023 / total de población con carencia de infraestructura de la salud en 2023) x 100	Eficacia	100%	N/A	N/A	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Actas del COPLADEMUN. Informe de Actividades de la DOOTSM.	Este indicador tiene una frecuencia de medición Anual.
Componente	Acciones realizadas para el mejoramiento de la infraestructura de la salud en el municipio.	Porcentaje de acciones ejecutadas para mejorar la infraestructura de la salud.	(Total de acciones para el mejoramiento en infraestructura de la salud ejecutadas en 2023 / Total de acciones en infraestructura de la salud programadas en 2023) x 100	Eficacia	100%	50%	50%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Actas del COPLADEMUN. Informe de Actividades de la DOOTSM.	No Aplica
Actividad 1	Construcción, Modernización, Mejoramiento y Rehabilitación y de infraestructura para la salud.	Porcentaje de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura hospitalaria.	(Total de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura de la salud ejecutadas en 2023 / Total de obras de construcción o mejoramiento de infraestructura de la salud programadas en 2023) x 100	Eficacia	100%	25%	50%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Actas del COPLADEMUN. Informe de Actividades de la DOOTSM.	No Aplica
Actividad 2	Asignación de presupuesto para la ejecución del programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en el municipio.	Distribución del presupuesto para la ejecución del programa mejoramiento para la infraestructura de la salud.	(Total del presupuesto ejercido en el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023 / Total del presupuesto asignado para el programa mejoramiento para la infraestructura de la salud en 2023) x 100	Eficacia	100%	25%	100%	Verde (100% - 80%) Amarillo (79% - 50%) Rojo inferior (49% - 20%) Rojo Superior (19% 0%)	Informe de Actividades de la DOOTSM.	No Aplica

C. JUAN CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ  
RESPONSABLE DE LA ABARCACIÓN DE LA INFORMACIÓN

C. JUAN CARLOS GARCÍA GONZÁLEZ  
RESPONSABLE DE LA ABARCACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Nota: Se deberá llenar un formato por cada programa presupuestario.

SIGLAS:

- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible
- PND: Plan Estatal de Desarrollo
- PLED: Plan Estatal de Desarrollo
- PS: Programas Sectoriales
- PR: Programas Regionales
- PE: Programas Especiales
- PI: Programas Institucionales